



Evaluación de la CSI/TUAC de la Declaración de la reunión conjunta de los Ministros de Trabajo y Empleo y los Ministros de Finanzas del G20 y el Comunicado de la reunión entre los Ministros de Finanzas y los Gobernadores de Bancos Centrales del G20

3-5 de septiembre de 2015, Ankara

Las reuniones de los Ministros de Trabajo y de Finanzas del G20 tuvieron lugar en el contexto de las previsiones del FMI que muestran una caída del crecimiento en el primer semestre de 2015 y la casi certeza de que no se cumplirá el objetivo del G20 de alcanzar un crecimiento del 2,1% en 2018. En sus consultas con los ministros en Ankara, los líderes sindicales del L20 pidieron al G20 tomar medidas coordinadas e invertir en el empleo, apoyar los salarios mínimos de vida y la negociación colectiva, establecer metas para el empleo juvenil y poner en consonancia la inversión responsable con las necesidades de estas políticas. Estas propuestas se recogen en la declaración del L20 (<http://www.ituc-csi.org/l20-to-call-for-urgent-action-to>).

Reunión de los Ministros de Trabajo y Empleo del G20

Los Ministros de Trabajo y Empleo del G20 aprobaron la “Declaración de Ankara” (<https://g20.org/wp-content/uploads/2015/09/0-G20-Labour-and-Employment-Ministers-Meeting-2015-Ankara-Declaration.pdf>), en la que reconocen el peligro que encierran las bajas tasas de crecimiento y de empleo al tiempo que subrayan “la importancia fundamental de una política integrada y global para fomentar un crecimiento fuerte, sostenible e inclusivo. Nuestro trabajo para hacer frente a las desigualdades, promover la inclusión y fortalecer los vínculos entre el empleo y el crecimiento debe complementarse con los esfuerzos correspondientes en otras líneas de trabajo” (§ 3).

La declaración incluye referencias a los derechos fundamentales del trabajo, identifica la desigualdad y la informalidad como los principales retos de cara al futuro y pide a los Líderes del G20 “dar prioridad a un crecimiento con un importante componente de empleo abordando los diversos factores subyacentes a una débil demanda agregada” (§ 6).

Un hecho que reviste mayor importancia es que los ministros reconocieran la relación negativa que existe entre el aumento de la desigualdad de ingresos y un lento crecimiento (§ 7) como tendencia a largo plazo (véase también el documento de la OIT, la OCDE, el Banco Mundial: “*Desigualdad de los ingresos y participación de la renta del trabajo en los ingresos nacionales en los países del G20: Tendencias, repercusiones y causas*” http://www.ilo.org/ankara/news/WCMS_398774/lang--en/index.htm). La declaración exige una combinación de políticas que incluye “mejorar los mecanismos de fijación de salarios, las instituciones para el diálogo social, los sistemas de protección social, los servicios de empleo y políticas activas del mercado laboral”. (§ 8) Estas disposiciones en materia de políticas se sustentan en las prioridades del G20 en lo relativo a las desigualdades y la participación de la renta del trabajo (Anexo I) proveniente del subgrupo del G20. Sin embargo, ahora es esencial que sea aprobada por los Líderes del G20 en la Cumbre de Antalya y sean seguidas de medidas estratégicas concretas. El trabajo del subgrupo debe continuar con el fin de orientar a los responsables políticos en el desarrollo de soluciones concretas en materia de políticas.

Los ministros también se centraron en las políticas de inversión en las cualificaciones y el desempleo juvenil. Aun cuando el L20 no está de acuerdo con el hincapié puesto en la inadecuación de las cualificaciones, acoge con satisfacción el hecho de que la propuesta de estrategia en materia de competencias (Anexo II) cuente con programas de aprendizaje de calidad y aprendizaje permanente. La declaración, por lo tanto, reconoce explícitamente la necesidad de establecer una “sólida colaboración” con los interlocutores sociales en este ámbito (§ 11).

Uno de los compromisos más concretos concluidos y presentados a los Líderes del G20 es el objetivo de la juventud del G20 (Anexo III y § 14) que establece “reducir la proporción de jóvenes que están en mayor riesgo de quedarse permanentemente detrás en el mercado de trabajo en un 15% para el año 2025”¹. Aun cuando el L20 ha reclamado este objetivo, es importante evaluar su ambición en relación con las cifras de empleo juvenil a nivel nacional.

En lo que respecta a la aplicación, se aprobaron la Red de Expertos en Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) del G20 y el Programa de Acción Global para la Prevención en el ámbito de la SST de la OIT, al tiempo que los ministros reiteraron su compromiso con sus Planes de Empleo de 2014 y el objetivo “25para25” respecto a la participación femenina en el mercado laboral (§ 19-20). La declaración conjunta L20-B20 fue muy bien recibida (véase más adelante), así como el “papel esencial” que desempeña el diálogo social (§ 22).

Declaración conjunta L20-B20

Durante las reuniones ministeriales, los grupos L20 y [Business 20](http://www.tuac.org/en/public/e-docs/00/00/10/F8/document_news.phtml) firmaron un acuerdo sustancial (http://www.tuac.org/en/public/e-docs/00/00/10/F8/document_news.phtml) en el que pedían a los Gobiernos utilizar todo el potencial del G20 como motor de crecimiento. Se presentó tanto en la reunión de Ministros de Trabajo como en la ministerial conjunta. La declaración establece una serie de propuestas comunes, entre otras: la aplicación de políticas macroeconómicas para incrementar el empleo y la demanda agregada; dar de nuevo empleo a la juventud y continuar el esfuerzo común para aumentar el número de formaciones de aprendizaje de calidad; formalizar el sector informal de la economía; garantizar la salud y la seguridad en el trabajo; la creación de capacidades y empleos para el futuro; aumentar la inversión en infraestructura que asegure la transición a una economía de bajas emisiones de carbono; y promover la participación de la mujer y la igualdad de remuneración,

¹ El grupo a que se refiere ha sido definido por los ministros como los jóvenes poco cualificados, o que trabajan en la economía informal, así como aquellos jóvenes que no trabajan ni estudian ni siguen una formación.

incluyendo a través de la inversión en el cuidado de los niños y la economía asistencial. Esta presentación fue directamente seguida el 5 de septiembre por una mesa redonda B20-L20 sobre “Las repercusiones del cambio tecnológico en el empleo”, una de las áreas de cooperación puestas de relieve en la Declaración. El L20 y el B20 trabajarán, en relación con los compromisos adquiridos, en el transcurso de los próximos meses y durante la presidencia china del G20 el próximo año.

Reunión conjunta de Ministros de Finanzas y de Trabajo del G20

La reunión ministerial conjunta, que había sido requerida por el L20, se estructuró en torno a dos temas, la relación crecimiento-empleo y la desigualdad. Por primera vez, la reunión conjunta incluyó una sesión con los interlocutores sociales, en la que se presentaron la declaración conjunta L20-B20 y las prioridades individuales de cada grupo. Aun cuando el tono general de la declaración del Presidente (<https://g20.org/wp-content/uploads/2015/09/Joint-Meeting-of-G20-Finance-and-Labor-Ministers-Chairs-Statement.pdf>) se acoge con satisfacción, sigue careciendo de compromisos, de medidas de acción concretas con miras a una mejor coordinación, además de no contener la convocatoria a una reunión conjunta permanente. Hace dos años, en Moscú, por lo menos se publicó en forma de un comunicado conjunto.

En términos concretos, la declaración de los ministros reconoce que “el lento crecimiento de los salarios y el deterioro en la distribución del ingreso siguen presionando a la baja el consumo, contribuyendo así a una demanda mundial mediocre” y a un crecimiento económico inferior. Desde un punto de vista positivo se reconocieron las prioridades de las políticas desarrolladas por el subgrupo sobre la participación en la renta del trabajo, al igual que la “importancia del diálogo social”. Los ministros “aprecian el papel de Business 20 y Labour 20 en los procesos del G20, así como su declaración conjunta” y están dispuestos a desarrollar un proceso de diálogo del G20 con miras a la creación de un enfoque de políticas integradas en el marco de las modalidades financieras y de empleo, aspectos también basados en las recomendaciones del L20. Sin embargo, no se proporcionó un mandato claro para hacerlo.

Levanta serias dudas el hecho de que los ministros de Finanzas se comprometieran a tomar medidas de una manera que resulte “neutra para el presupuesto” en la medida en que el “espacio fiscal es limitado”. Queda por ver si los Líderes del G20 son capaces de impulsar un enfoque político más integrado y compromisos más decididos.

Reunión de los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales

El tenor general de la reunión y del comunicado de los Ministros de Finanzas y los Gobernadores de Bancos Centrales (<https://g20.org/wp-content/uploads/2015/09/September-FMCBG-Communique.pdf>) se mostró extrañamente optimista en relación con la situación de la economía, pese a las pruebas en contrario, ya que la mayoría de las economías del G20 presentan un desempeño peor de lo esperado. Como se mencionó anteriormente, las últimas previsiones del FMI (<http://www.imf.org/external/np/g20/090415.htm?hootPostID=0dc0bab8cdf363519ae6fd64d6a9bfe0>) muestran que los objetivos de crecimiento establecidos por el G20 en Brisbane se encuentran por debajo hasta un 3% del PIB. Con el fin de alcanzar el objetivo para el año 2018, el crecimiento tendría que ser ahora superior al doble. El informe de la OCDE, la OIT y el Banco Mundial “Mercados laborales del G20 en 2015”, advirtió la presencia de un “ciclo redundante de poco crecimiento de los salarios y los ingresos, dando lugar a déficits en la demanda agregada, poca confianza empresarial, así como una inversión y recuperación insuficientes del mercado laboral”. (http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/multilateral-system/g20/reports/WCMS_398025/lang-en/index.htm). La reunión y su declaración también

mostraron una ausencia de coherencia con los resultados de la reunión de los ministros de Trabajo, a pesar de las sesiones ministeriales conjuntas.

Haciendo caso omiso de todas las advertencias que les pedían tomar medidas decisivas y buscar la coherencia política con sus ministros de Trabajo, los resultados de la reunión ministerial son decepcionantes, ya que sus prescripciones en materia de políticas siguen siendo ortodoxas y no dejan mucho margen de acción para el cambio. Aun cuando los ministros se comprometieron a no depender solamente de las políticas monetarias, no pidieron el cambio de política tan necesario que requerirían los países del G20 para embarcarse en una trayectoria de crecimiento inclusivo. Desde el punto de vista positivo, los ministros pidieron estrategias que incrementen la demanda y palien las desigualdades (§ 4). Sin embargo, este requerimiento no se vio respaldado por propuestas políticas concretas y la alusión a “mejorar el ecosistema de la inversión y fomentar la inversión eficiente en infraestructura” (§ 5) es insuficiente, ya que hace poca o ninguna referencia a prácticas responsables que garanticen la rendición de cuentas y la transparencia en toda la cadena de la inversión.

El interés del G20 en las controvertidas asociaciones público-privadas (APP) aparentemente va en aumento y los ministros de Finanzas aprobaron la Lista de verificación del Banco Mundial en relación con estas APP, así como un proyecto de lista de verificación conjunta Banco Mundial/OCDE también para las APP (<http://www.oecd.org/finance/financial-markets/WBG-OECD-Checklist-for-PPP-Projects.pdf>). El L20 seguirá esta cuestión más detalladamente. En lo que respecta a la reforma financiera, los ministros se comprometieron a finalizar las medidas pendientes a finales de este año (§ 9), las cuales, pese a revestir una importancia crucial para luchar contra la persistente volatilidad del mercado financiero, se han aplazado en numerosas ocasiones. El G20 también preparará el Plan de Acción G20/OCDE contra la erosión de la base imponible (BEPS) en octubre y lo presentará a la Cumbre de Líderes (para más información, consultar <http://www.tuac.org/en/public/topic/gf/index.phtml> y <http://www.oecd.org/ctp/beps.htm>).

Por otra parte, se dio a conocer un [conjunto revisado de Principios de la OCDE sobre la gobernanza corporativa](#). Aun cuando el texto actualizado ofrece algunas mejoras en comparación con la versión anterior (que data de 2004), el L20 exige a los Gobiernos del G20 mostrar mayor ambición si su intención es generar confianza en el papel de la empresa privada y su rendición de cuentas ante la sociedad. Los principios también parecen no estar en sintonía con iniciativas paralelas sobre la conducta corporativa responsable ni la inversión responsable, ya sea dentro como fuera de la OCDE. (http://www.tuac.org/en/public/e-docs/00/00/10/F9/document_news.phtml).

En lo que se refiere a las políticas sobre el clima (§ 13), los compromisos de los ministros de Finanzas siguen siendo endeble, ya que no reconocen el déficit financiero que obstaculiza el logro de una transición justa a una economía baja en carbono, ni tampoco asumen su responsabilidad de impulsar inversiones en infraestructura y energías respetuosas del clima.

El camino a seguir: la Cumbre de Líderes en Antalya

La crisis de los refugiados, que aumentó trágicamente conforme se celebraban las reuniones, quedó sin resolver en todas las declaraciones. El L20 pidió al G20 tomar medidas estableciendo compromisos concretos para reasentar a los refugiados y solicitantes de asilo y conceder a todos los migrantes el derecho al trabajo en la economía formal con todos los derechos que conlleva, a saber, sindicales, sociales, políticos y culturales. Los Líderes del G20 deben responder con urgencia a esta cuestión en su Cumbre en Antalya, en noviembre.

En lo relativo a la implementación, ya que la desigualdad se considera ahora como un riesgo para la economía mundial, el G20 se encontraría ante un problema de credibilidad en caso de no modificar

sus políticas. Actuar con respecto a las conclusiones de las reuniones ministeriales depende de la aprobación por parte de los Líderes del G20. Es necesario que haya un seguimiento de las prioridades del G20 sobre la participación de la renta del trabajo y las desigualdades, los Principios de la política sobre el empleo juvenil y el Marco para el Empleo de Calidad (Anexo IV). Los Líderes del G20 y los ministros deben traducir los mensajes que contienen ambas declaraciones en políticas y en un enfoque integrado a nivel del G20. Después de los 800 nuevos compromisos políticos adquiridos en el Plan de Acción de Brisbane, se requiere la consolidación y la revisión parcial de las estrategias nacionales para poner de nuevo en marcha a las economías, crear empleo y garantizar salarios más justos y protección social, así como evitar efectos indirectos negativos entre los miembros del G20.

La reunión de los Líderes en septiembre tiene que rendir una estrategia integral para la inversión y la creación de empleo y apoyar la negociación colectiva como remedio contra la desigualdad. Los ministros y sus grupos de trabajo del G20 deben supervisar la aplicación y detectar las mejores prácticas con el apoyo de los interlocutores sociales. El Grupo de Trabajo sobre el Empleo del G20 también tiene que colaborar estrechamente con el Canal de Finanzas para encontrar la manera de incrementar la demanda agregada.

El L20 está organizando su propia Cumbre los días 13 y 14 de noviembre, en vísperas de la Cumbre de Líderes del G20 y se reunirá con los líderes para las consultas.